

Los depósitos de mineral

Ingleses en puerta

El Ayuntamiento y los propietarios de nuestra vega, presentaron sus respectivos escritos en las oficinas de la Jefatura de obras públicas de esta provincia, protestando de los nuevos depósitos de mineral que quieren establecer en las proximidades de la Boquera de los caballos, la empresa inglesa, que ha comprado esos terrenos.

Ya hemos visto con motivo de otras servidumbres, en mal hora establecidas, el poco caso que han hecho ni en Madrid ni siquiera en la Diputación provincial, de las justas quejas del vecindario. No nos fiemos pues, ni en la justicia de la causa que defendemos, ni en esos poderes que podemos considerar extraños, puesto que peor que a extraños nos tratan.

Una vez establecidos los nuevos depósitos, no será fácil, que se levanten; no hay más que fijarse la lucha tenaz que venimos sosteniendo, por el levantamiento de la vía marítima, sin que nadie nos haga caso, pues cuando el ministro de Fomento se acuerda de nosotros es para recordarnos que sus antecesores nos habían atado las manos y habían puesto candados en nuestras bocas, con otras reales órdenes, de las que sólo tuvo conocimiento la compañía del Sur de España.

Ya se encuentran en Almería los representantes de la compañía que pretende establecer los depósitos de mineral en la vega, y se muestran bien ufanos de que vencerán en la lucha, hasta el punto que se habla públicamente y con escándalo, que nos sonroja de propiñillas, cuyos destinatarios no conocemos; pero que no serán para los del Ayuntamiento, porque éste ha dicho ya su última palabra, con respecto a este asunto.

Si la corporación municipal no encuentra calor en el pueblo, los ingleses establecerán sus depósitos, con peligro de los intereses de la vega a la que acabarán de empobrecer los polvos de mineral de hierro, y no habrá otro remedio que sufrir esta nueva afrenta que nos preparan los extranjeros, quién sabe, si en colaboración con alguno que tiene la obligación moral de ampararnos.

Es tiempo de que hagamos vida ciudadana manifestándonos en la plaza pública para que el representante del gobierno se entere, de que no somos indiferentes a los perjuicios que nos ocasionan las empresas particularistas, que no vienen a nuestras sierras ni se acercan a nuestro puerto para favorecernos, sino que van a su negocio, dejándonos a cambio de sus grandes beneficios mineral de hierro que nos ensucia y unos cuantos jornales muy pocos, que por regla general se distribuyen tan mal como las aguas desbordadas.

Los nuevos depósitos son otra vergüenza más para el pueblo de Almería si consintiéramos su instalación.

Si los ingleses han repartido dinero, como parece deducirse de su actitud soberbia, ante las razones advertencias que se les han hecho amigablemente, deben empezar por recogerlo, para no ser totalmente engañados.

Almería en pocos años ha aprendido a defenderse, porque ha llegado a percatarse, que no puede dejar sus intereses a merced de corporaciones que no han sido lo suficientemente celosas, para librarnos de enemigos encubiertos, que tirándonos de protectores de Almería sólo han sido explotadores de su suelo y de la buena fe de sus habitantes.

Recientemente la Diputación se ha puesto en desacuerdo con el Ayuntamiento en una cuestión en que estamos los hijos de Almería muy interesados, a pesar de que la Comisión permanente contaba con un hijo de la ciudad, con don Andrés Cassinello García.

Nosotros aspiramos a tener nuestra playa perfectamente limpia de estorbos, y por esta razón el Ayuntamiento después de un luminoso informe del concejal republicano señor Pérez García, se

opuso a la construcción de esos muelles que solicitaba la compañía minera denominada, tercer Alquífe.

La comisión permanente de la Diputación, y con ella el señor Pérez Gironés, gobernador de la provincia, se apresuraron a decirnos que estará mejor la playa con los muellecillos, y con nuevo depósito en el sitio que lo tuvo en años anteriores la compañía explotadora de las minas de Sierra Alhamilla.

El día que estos estorbos vuelvan a invadir la playa, será cuando nuestro pueblo se acuerde de lo que a tiempo le advertimos, sin que hiciera caso.

Ahora es tiempo de que los labradores en general, la sociedad de agricultores, el Sindicato agrícola, la Cámara agrícola, la Unión del Campo y los propietarios de las tierras, se preparen a defender a la vega, de la ruina que le espera, si se establecen los nuevos depósitos de mineral.

EL ESTRATEGICO

Con motivo de no haber aparecido en *La Gaceta de Madrid* la terminación del anuncio de subasta para la construcción del ferrocarril estratégico, nos vemos privados de publicar su terminación hasta tanto aquella aparezca en el periódico oficial.

Continúa reinando en todos los pueblos de la provincia el mayor entusiasmo y alegría con motivo del anuncio de subasta del ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena.

Ayer recibimos copia de los telegramas dirigidos desde Tabernas a los destinatarios que se expresan.

Alcalde Tabernas a Mayordomo Mayor de Palacio.

Ayuntamiento mi presidencia en sesión ayer, respondiendo general deseo vecindario ha acordado rogar V. E. se sirva expresar S. M. vivo sentimiento, profunda gratitud que siento hacia ella este pueblo, por anuncio subasta ferrocarril estratégico Torre del Mar a Zurgena, cuya construcción redimirá comarca, actual miseria, produciéndola incalculables bienes.

Alcalde Tabernas a Ministro Fomento.

Ayuntamiento mi presidencia en sesión ayer, interpretando fielmente deseo vecindario, ha acordado testimoniar V. E. general sentimiento profunda gratitud por ansiado anuncio subasta ferrocarril estratégico Torre del Mar que redimirá esta comarca actual situación aislamiento y miseria habiendo impulsado trabajo era prosperidades.

Acordado igualmente perpetuar en memoria vecindario nombre V. E. dándole principal vía pública población.

MADERAS DE CONSTRUCCIÓN

Pino rojo abeto y tea, calidades superiorísimas. Consultar precios con el representante Herrera, Méndez Núñez, 12, Almería

El verdadero sabio

1. Habla poco de sí mismo, y sólo en caso de necesidad.
2. No interrumpe la conversación ajena.
3. No usa argumentos imperitinentes.
4. Calla ante lo superior a él.
5. No tiene mucha prisa para contestar.
6. Sus respuestas van dirigidas al fin propuesto.
7. Al dar su parecer, procede con orden, claridad y sin ideas apasionadas.
8. No tiene inconveniente en preguntar lo que no sabe ó no ha entendido.
9. Advierte y corrige sus errores.
10. Cede a la razón, dejándose persuadir por ella.

De sociedad

Se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad que durante larga temporada le retuvo en cama, nuestro distinguido amigo, el reputado médico de esta localidad, don Baltasar Moret.

Sea enhorabuena. —Ha regresado a esta capital, el ayudante de Obras Públicas, don Miguel Bretones, estimado amigo particular nuestro.

—Ayer marchó a Vera, después de permanecer en nuestra ciudad algunos días, el discreto abogado don Luis Giménez Canga-Argüelles.

—El director de la compañía del Sur de España, don Eusebio Pelegrí, ha marchado a Granada.

—Ha regresado a Adra, el rico propietario de aquella ciudad, don Juan Navia, estimado amigo particular nuestro.

—El joven abogado de Berja don Emilio Guillén ha regresado a aquella ciudad después de varios días de permanencia en Almería.

—El médico de Sorbas don Vicente Cañe ha regresado a dicha población después de breve estancia en nuestra ciudad.

—El diputado provincial, don Miguel Blarán ha marchado a Huelva.

Ayer marchó a sus posesiones de Huércal por una corta temporada, nuestro entrañable amigo don Plácido Langle Moya acompañado de su distinguida familia.

El problema uvero

Ayer llegaron a Almería varios parraleros de distintos pueblos de la provincia entre ellos de Alhama, Canjáyar, Instinción, y Rágol, para asistir a la Asamblea que ha de celebrarse hoy a las dos de la tarde, en el teatro de Apolo, y de la cual ha de surgir la federación de todas las sociedades locales, ya constituidas.

En los correos de hoy llegaron nuevos parraleros pertenecientes a los veintidós pueblos que han de tener representación en la Asamblea.

Anoche nos visitó el presidente de «La Defensa de Alhama» don Cecilio Artés Casado y nuestro estimado correligionario don Francisco Artés Márquez.

Situación espectante

Ya se encuentran en la Administración de la *Gaceta de Madrid*, los anuncios para la subasta del alumbrado público por gas y electricidad, y los que se ocupan de esta cuestión, se encuentran escamados con lo que pudiera suceder en estas subastas.

Todo el mundo sabe la marcha que en esta ciudad ha seguido la Compañía de Leblón con cuantos competidores le han «salido al paso», y se temen que estemos en víspera de que en la ocasión presente se repita, lo de antes.

Por lo pronto la tirantez de relaciones que se dice había entre Leblón y Megemor parece que ha desaparecido, cuando la Compañía de Mengemor, tiene solicitado del Ayuntamiento la unión de su central eléctrica con la de Leblón sin duda para prestarse mutua ayuda.

En un principio se hicieron indicaciones cerca de algunos vocales de la Comisión de alumbrado para que se despachara la solicitud con cierta premura. Después, nadie ha hablado de esto y hasta creemos que ni siquiera se ha pasado dicho documento al señor Burgos Tamarit, presidente de dicha Comisión.

¿Qué ocurre? Ya veremos después en qué paran todas estas cosas, que son muy comentadas por los que se ocupan con algún interés del alumbrado público.

A los remitentes

DE PATATAS

Se venden sacos de las tres viras para embasar patatas, en buenas condiciones. Darán razón, Obispo Orberá 53, (al lado del palacio del Obispo Orberá)

Conferencia

Esta noche, a las nueve, dará una conferencia en la Asociación Popular de Enseñanza, (altos de EL POPULAR), sobre el tema «El Lenguaje» el competente catedrático del Instituto general y técnico don Hilario del Olmo.

El acto es público y se suplica a los concurrentes la más puntual asistencia.

BANQUETE POPULAR

El Banquete anunciado para festejar la subasta del ferrocarril estratégico tendrá lugar el domingo, 23 del actual a las doce de la mañana. Oportunamente se avisará el local.

Las tarjetas se expenden al precio de seis pesetas en la administración del El Estratégico, Mercado, 22 en el Casino de Almería; en la librería de Moya; en el comercio de don Joaquín Rodríguez Rodríguez, Cruces 22 y en el «Círculo Mercantil». Se ruega a las comisiones de los pueblos que se apresuren a retirar sus tarjetas antes del miércoles, 19, pues en esa fecha se dará por cerrado el plazo de venta de tarjetas.

La comisión

UN HERIDO

En la casa de socorro ingresó anoche a las nueve, el joven de 17 años José Pérez Maldonado, padeciendo una herida de tres centímetros de extensión en la cara anterior del muslo izquierdo.

Según manifestaciones del herido, dicha lesión se la produjo casualmente con una faca en ocasión de que se hallaba comiendo en su domicilio, de la calle del Gran Capitán.

Después de ser asistido convenientemente por el médico de guardia señor Cámara, auxiliado del practicante don Amador Díaz pasó a su domicilio.

Palos y puñaladas

En el Paseo del Príncipe se desarrolló a las cuatro de la tarde de ayer, un suceso desagradable.

Enrique Sánchez López (a «Monono») y Enrique Muñoz Ferrera, ámbos tratantes de oficio, sostenían tirantes de relaciones por causas que desconocemos; y al encontrarse a la hora y sitio indicados, comenzaron a discutir acaloradamente.

Las razones que cada uno alegara en la discusión y los motivos que tuvieran para llegar a las manos, de nadie fueron conocidos; pero es lo cierto, que entablada la lucha, entre ellos, el Enrique Muñoz sacó una faca de grandes dimensiones con la que asestó un golpe, en la cara, a su adversario, que le causó una herida de tres centímetros en el lado izquierdo de la misma.

Al sentirse herido Enrique Sánchez, hizo uso del palo que llevaba, dando un golpe a su adversario, produciéndole una herida en la mano izquierda, y varias contusiones en la mano derecha.

Trasladados los heridos a la casa de socorro fueron debidamente asistidos por el médico de guardia don Gabriel de la Cámara, auxiliado del practicante don Amador Díaz.

Los abusos del Sur

Al Fiscal de S. M. y al gobernador civil.

Por si los atropellos cometidos hasta la fecha, por la compañía del Sur de España fueran pocos, hay que añadir este otro.

La funesta compañía infringiendo los principios más elementales de todo derecho, se erige en poder constituido y ha decidido suprimir contratos de transporte de naranja en forma legal, ó sea de conformidad con la tarifa C número 1 Circular número 37 y artículo 132 del Reglamento para la ejecución de la Ley de policía de ferrocarriles.

Las causas, origen de este nuevo atropello, no son ni más, ni menos, que el hecho de que signatarios que han recibido la naranja en malas condiciones en los puntos de destino han reclamado los perjuicios ocasionados por la deficiencia del transporte, pues los vagones que se

utilizan para el tráfico tienen por ambos lados una tabilla que dice «techo malo.» Como consecuencia de tanta «belleza» cuando llueve, los vagones se convierten en «pluviómetros» con grave perjuicio de las mercancías que contienen.

De otra parte y como medida preservativa contra los reclamantes, la Compañía se niega a que sean cargados los vagones a granel, según dispone la Tarifa C número 1, consignando en la documentación de las expediciones, que se hagan en estaciones que carezcan de báscula puente, como en la de Gádor y con destino a una Compañía distinta «a pesar y tasar en la estación de empalmes». En los mismos casos, pero con destino a una estación que esté dotada de báscula puente y dentro de la Compañía se pondrá en la documentación «a pesar y tasar en la estación de destino», cuando ésta se halle en las mismas condiciones que la de procedencia.

Cuando la tiene una estación intermedia, se pondrá «a pesar en la estación de...» y cuando en el mismo caso que el anterior, existan varias estaciones intermedias con báscula puente, se pondrá en la documentación «a pesar en la estación de...» (en la que el tren pare más tiempo). Estas disposiciones, para cuando se carga por vagones completos, están contenidas en la Circular número 37, que firma el señor Raffat como Director del Sur y el señor Otero como jefe del servicio Comercial.

Aún hay más, el artículo 132 del Reglamento para la ejecución de la ley de Policía de ferrocarriles dice: «Toda concesión ó bonificación, hecha a un consignatario se hará extensiva a todos los que la solicitan en iguales condiciones».

A pesar de lo ya mencionado la Compañía ha dispuesto que no se facture en la estación de Gádor, si no se pesa espuerta por espuerta, cosa contraria a los fundamentos de derecho, razón por la que la exportación de la naranja está suspensa con grave perjuicio de intereses.

Como medida antilegal y vergativa, es de esperar que las autoridades y entidades que representan al comercio, se opongan a tal atropello.

M. García.

Se traspasa en muy buenas condiciones, la fonda de Vivas. En la misma darán razón.

Una boda

Anoche contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio, la simpática señorita Rosa Asensio Palenzuela, con el joven empleado de la casa Leblón, nuestro buen amigo y correligionario don Cayetano Torres Mullor.

Fueron apadrinados los nuevos esposos por la graciosa señora doña Mercedes Ventura Quesada y el joven correligionario don Antonio Iglesias Hernández.

Entre los invitados figuraron las señoritas María y Josefa Gómez, Juana y María Ramos, Cándida Guerrero, Lola Usero, Carmen y Sofía Andújar, Luz Zamora, Isabel Asensio, Candelaria Algarra, Valentina González, María Rodríguez, Carmen García, María Rivera, Lola Rodríguez, Amalia Ros, María Viciedo, Angeles Barrinider, Rosario Avila, Leonor Sánchez, Dolores y Antonia Martínez, Basilea Amorós, Sara Hernández, Brígida Torres, señora de Martínez, doña Emilia Serrano y señorita María Isabel Serrano.

Entre los jóvenes vimos a José Martínez, Agustín Moncada, José, Enrique y Francisco Rodríguez, Eduardo Limones, Juan Milán, José Vera, Miguel Montoya, Juan Miras, Enrique García y otros muchos que no recordamos.

Tanto los padrinos como los padres de los desposados obsequiaron a los invitados espléndidamente con dulces, licores y habanos.

La alegría duró hasta altas horas de la noche.

Los liberales almerienses

Ayer reunieron en el domicilio de don Juan Cassinello, los señores Ledesma, Verdejo, Rogelio Pérez y Amat.

El señor Ledesma leyó dos cartas del señor presidente del Consejo de ministros, en las que manifiesta el señor conde de Romanones su deso de una unión sincera de todos los elementos del partido.

Dió cuenta el señor Ledesma de las conferencias celebradas con las representaciones de los diferentes grupos políticos que ven con gusto las nuevas orientaciones contra el cunierismo, iniciadas en el «Triánón», el domingo último.

El señor Ledesma expresó su decidido empeño en trabajar en este sentido, manifestando que el personalmente quiere ser el último que goce del triunfo de esta campaña, tan simpática a los elementos independientes de la política.

Crece el jefe de los liberales, almerienses, que estas orientaciones responden a los principios que ha sostenido siempre el partido liberal de Almería, y que no teme, antes por el contrario la desea, la cooperación de otros factores, que representan tendencias y aspiraciones de la provincia de Almería, que deben estar representadas en la Diputación y en el Parlamento.

Para la defensa de Almería contra los abusos del poder central deben los almerienses estar unidos, sin que esto sea obstáculo para que cada grupo defienda sus diferentes puntos de vista en lo que se refiere a la política nacional.

Los reunidos mostraron su conformidad, y piensan hacer una activa propaganda por los pueblos, para llegar a resultados positivos.

Ayuntamiento

He aquí la orden del día de la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento:

Informe de la comisión de gobierno interior en la cuenta de gastos ocasionados para la confección del padrón vecinal del año corriente.

Idem de la idem idem idem en escrito de don Rafael Prieto Bustos excedente de las oficinas de secretaria, solicitando una plaza de auxiliar que se haya vacante.

Informe de la comisión de ornato en la cuenta de reposición del arbolado de la ciudad.

Oficio del hermano mayor de la hermandad de los Dolores invitando al Ayuntamiento para que asista a la procesión de la soledad y solicitando se le dé el sobrante de la cera y una subvención de 125 pesetas.

Oficio del arrendatario del impuesto sobre carruajes de lujo solicitando se nombre investigador de dicho arriendo y agente ejecutivo a don Miguel González Vilegas.

Oficio del señor Juez especial encargado de la instrucción de la causa por incendio y otros delitos ocurridos en la Delegación de hacienda invitando al Ayuntamiento haga el nombramiento del abogado que lo ha de representar en Granada.

Informe de la comisión de Hacienda en el expediente de arriendo sobre el impuesto de cédulas personales.

Idem de la idem idem en escrito del arrendatario del arbitrios sobre inquilinato solicitando la devolución de la fianza.

Idem idem idem determinando lo que deben pagar las instalaciones veraniegas.

Idem idem en escrito del representante de la Compañía Mengemor solicitando se le abone el diez por ciento del impuesto por el consumo de electricidad que ha abonado a la Hacienda.

Cuenta de don Antonio Castillo importante en pesetas 118 30 por los portes de carros invertido en el bacheo de la calle real del Barrio alto durante la anterior semana.

Información telegráfica

De Política

La enseñanza de la doctrina

El presidente del consejo de ministros señor Romanones ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Instrucción pública señor López Muñoz.

En dicha conferencia trataron ambas personalidades de la conveniencia de evacuar cuanto antes la consulta del consejo de Instrucción pública, sobre la enseñanza de la religión, aún cuando halla necesidad de suprimir algunos trámites.

También acordaron que se reúna la comisión en sesiones extraordinarias si no bastasen las ordinarias.

El señor Romanones dijo que desea dictar en seguida la disposición para terminar el equívoco. El decreto será publicado en los primeros días de la semana de pascua.

Romanones manifestó después que no es exacta la noticia propalada de que el obispo de Jaca halla conferenciado con él sobre dicho punto.

El régimen de Tánger

Esta tarde se ha reunido nuevamente la comisión que entiende en el régimen de Tánger.

El lunes próximo continuará el estudio de tan arduo problema.

No hay mitin católico

El secretario del obispado ha enviado hoy una nota anunciando haber quedado suspendido el mitin católico que se hallaba anunciado para mañana.

Entre los elementos de las derechas ha producido la noticia gran efervescencia. Con tal motivo se hacen grandes comentarios.

De Fomento

El rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Fomento:

Disponiendo que los cuerpos auxiliares y sobrestantes de Obras públicas, formen uno solo, que se denominará Cuerpo de Sobrestantes.

Reformando el artículo 55 del reglamento de 3 de Julio de 1903, para la aplicación de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902.

Desestimando el recurso presentado por el Ayuntamiento de Santurce, contra una providencia del Gobernador civil de Vizcaya.

Autorizando la celebración del concurso para la construcción de un puerto sobre el Gualquivir, en la carretera de Pedro Abad a Córdoba.

Nombrando comendador de la orden del mérito agrícola, a don Vicente Ramos.

Idem, ingenieros jefes de primera, a don Juan de Paño, a don Manuel Zazadain a don Eugenio Guallart y a don Ramón Riego.

De Instrucción pública

En breve publicará la «Gaceta» una real orden del ministerio de Instrucción pública, dictando disposiciones para regular y establecer el carácter definitivo y el régimen económico de las escuelas y maestros de los establecimientos públicos de Beneficencia, que tienen sus haberes consignados en los presupuestos provinciales.

Los maestros de Navarra

También ha firmado el rey otro decreto del ministerio de Instrucción pública definiendo la situación de los maestros de Navarra, y abriendo la puerta para que puedan trasladarse a otras provincias.

Más de Instrucción pública

Además de lo telegrafiado anteriormente, el rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Instrucción pública.

Ampliando a doce el número de vocales del Patronato del Museo Nacional de Pintura.

Creando el Patronato de Amigos de la Alhambra.

Estableciendo las reglas a que ha de sujetarse la provisión y al régimen administrativo de las escuelas de Navarra, en tanto que sus haberes se consignen en los presupuestos del Estado.

Determinando las categorías de que constará en lo sucesivo el escalafón general del magisterio y la dotación correspondiente a cada uno de ellos.

Creando nuevas escuelas.

Restableciendo la escuela superior de maestros de Navarra.

Estableciendo en Jaca la escuela Normal Superior de maestras.

Elevando a superiores las escuelas elementales de Baleares y de Murcia.

La minoría conjuncionista

El martes próximo se reunirá en el Congreso la minoría de la Conjunción republicano socialista.

Tratará del acuerdo adoptado ayer por el comité de excitar al Gobierno a que acorte el plazo para la reapertura de las Cortes.

Mitin republicano

En el Círculo republicano de la calle de Atocha se ha celebrado esta noche un mitin.

Se pronunciaron violentos discursos contra los derechos propuestos a la labor democrática del Gobierno del partido liberal.

La minoría radical

En la próxima semana se reunirá la minoría radical, para tratar de asuntos políticos.

El mitin de los ferroviarios

En el ministerio de Fomento se han comentado las noticias de la convocatoria del mitin de los ferroviarios por el fracaso de la intervención del Estado en las relaciones de agentes y obreros con las compañías.

Declárase que parece olvidarse la limitación de la intervención del Gobierno entre las compañías y los agentes.

Por esta causa el ministro de Fomento presentó un proyecto de ley ferroviaria estableciendo la intervención del Gobierno en los conflictos ferroviarios.

El fracaso no es de la intervención del Gobierno sino de quienes atentos a su exclusivo interés, olvidan los factores que integran un problema tan grave como el de los ferroviarios.

En honor de España

El ministro de Uruguay en Madrid ha visitado al ministro de Estado para comunicarle que el Gobierno de aquel país ha acordado dar el nombre de España

a una de las principales plazas de Montevideo.

El señor Navarro Reverter dió las gracias al representante uruguayo.

El impuesto de Inquilinato

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el teniente de alcalde señor García Molinas, se ocupó de la lista de los morosos en el pago del impuesto de inquilinato.

Censuró que se haya publicado una lista en la que figuran monárquicos, omitiendo en cambio a los republicanos y hasta algunos concejales que han votado el impuesto, entre los cuales están los señores Trompeta, Aguilera y Arjona.

También está el monárquico señor Reinot y el radical señor Lerroux.

Con motivo de las manifestaciones del señor García Molinas se produjo un incidente.

El señor García Cortés denunció que algunos dependientes del Ayuntamiento se dedican a recoger firmas de protesta contra el proyecto sobre la enseñanza religiosa.

También denunció que algunas maestras obligan a firmar a las niñas.

El alcalde prometió enterarse y proceder como corresponde.

Bolsa

Interior	84'30
Fin corriente	84'35
Fin próximo	00'00
Amortizable	00'00
Nuevo amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00'00
Acciones del Banco	45'125
Tabacos	29'200
Francos	8'50
Libras esterlinas	27'38

De todas partes

Los automóviles

En la calle de Toledo, un tranvía atropelló a una anciana ciega, llamada María Lobo. Su estado es grave.

Fueron detenidos los empleados del motor.

Muerte de un novillero

A consecuencia de la cornada que sufrió el domingo pasado en Barcelona ha fallecido en el hospital el novillero bilbaino Cavache.

Reto de un luchador

el célebre luchador De Riaz, ha desafiado a Apollán, apostando 5.00 francos.

La lucha habrá de ser a todo juego.

En la Audiencia

A puerta cerrada se ha celebrado hoy en la Audiencia la vista de una causa por adulterio.

El marido, la mujer y el amante son sordo-mudos, y para comunicarse con el tribunal se han valido de un profesor de la escuela de sordo-mudos.

El acusado solicita para los procesados la pena de cuatro años, nueve meses y diez días de prisión.

Los defensores pidieron la absolución.

La mayor parte de los testigos eran también sordo mudos.

Restos mortales

Ha llegado a Madrid el señor Marqués de Vega Inclán, acompañando los restos de su padre, el cual fué Capitán general de Puerto Rico.

La estafa al Banco de Crédito

Créese que no prosperará la denuncia formulada por el señor Lerroux por la supuesta estafa al Banco Español de Crédito de Barcelona acusando a algunos miembros de dicha entidad.

Artistas a América

Han marchado a Valencia los actores Emilio Carrera, Ortas y otros, para embarcar con rumbo a la República Argentina.

El trasatlántico «Reina Victoria»

Informan de Cádiz, que hoy ha zarpado con rumbo a la Argentina el nuevo trasatlántico «Reina Victoria Eugenia».

Entre los pasajeros figura el senador señor Carranza.

Las oposiciones a la Judicatura

Hoy aprobaron los ejercicios de las oposiciones a la judicatura don Teófilo Escribano, don Francisco Navarro, don José Casado, don Julián Forniers y don Jorge Navarro.

El lunes continuarán los ejercicios desde el número 332 al 380.

El general Aguila

En el cuartel de María Cristina se ha celebrado hoy el acto de entregar al general Aguila el fagín que le han regalado los jefes y oficiales del regimiento del rey, que mandaba al ser ascendido a brigadier.

Asistieron todos los jefes y oficiales del regimiento, incluso el infante don Alfonso.

Se pronunciaron entusiastas y patrióticos discursos, sirviéndose un lunch.

El estado de Corchaito

Esta tarde el apoderado del matador de toros Corchaito, ha recibido un cablegrama de Caracas diciendo que se encontraba mejor de la herida sufrida en aquella plaza.

Robo y asesinato

En la provincia de Córdoba, en pleno campo entre Baena y Nueva Carteya, se ha cometido un asesinato cuyo móvil ha sido el robo permaneciendo el autor o autores de este sangriento delito en el mayor misterio.

El hecho es el siguiente: Una casa de Banca de Baena tenía que cobrar una letra de ocho mil pesetas de un vecindario del pueblo de Nueva Carteya. Comisionaron para la cobranza a Alonso Barea, y este llegó a dicho pueblo, en donde le fué satisfecha la cantidad nombrada.

Alonso Barea regresó para Baena, pero como no llegase, temieron la hubiese ocurrido algo y salieron en su busca.

El desgraciado cobrador fué encontrado muerto en medio del camino.

Tenía un balazo en un ojo. Inútil nos parece decir que las 8.000 pesetas habían desaparecido.

Fué avisado el juzgado quien ordenó el levantamiento del cadáver.

Extranjero

La aviación

Esta mañana salió de París, según anuncian varios despachos, el aviador Brindenjono que se propone llegar al aerodromo de Cuatro vientos de Madrid.

La multitud ha estado esperando su llegada hasta última hora, pero solo se sabe que ha pasado por Aranda de Duero.

El aviador Brindenjono sigue el mismo itinerario que Vedrines, creyéndose que aterrizará en Jetafe.

La marina inglesa

Informan de Londres, que los presupuestos de la marina para el ejercicio próximo, ascienden a 1.158.000.000 francos.

Tienen un aumento sobre el actual de 41.000.000.

Otra víctima de Lacombe

En el careo de Lacombe con la mujer del anarquista que aquél asesinó, díjole, que noche en que cometió el asesinato, la pasó la víctima y hablándole de la banda y cantando, y que dijo: «No cantará más que Camín en la guillotina».

La nota de las potencias

Despachos recibidos de Belgrado participan que la respuesta de las naciones aliadas a la nota de las potencias cuya entrega aplazase hasta hoy a petición de Grecia, contendrá los siguientes extremos:

Cesión de todos los territorios situados en las costas de Lidia, Midia y Rodosto, es decir, parte del litoral de Mármara y la península de Galipoli.

Furiosa tormenta

Se ha desencadenado una violenta tempestad sobre varios Estados americanos.

Se sabe que hay once muertos y que han ocurrido grandes daños.

Porfirio Diaz

En Nápoles ha desembarcado Porfirio Diaz.

La mediación de las potencias

Telegrafian de Sofia que los Estados aliados aceptan la mediación de las potencias bajo diversas condiciones.

Son las principales, la cesión de Andrinópolis, Scutari y las islas del mar Egeo, y el pago de una indemnización por gastos de guerra.

Ingeniosa evasión

En París se ha fugado otro preso, fingiéndose obrero, pasando entre la guardia, sin infundir sospechas.

La contrarrevolución

En los Nápoles, (Estado de Arisena) Méjico, después de encarnizado combate, ha capitulado la guarnición federal.

Estos han huido en dirección del territorio americano.

Dícese que han tenido 100 muertos y 200 heridos.

Continúan los encuentros de federales y rebeldes, cerca de la frontera americana.

Algunos rebeldes, huyendo de las tropas federales, se han internado en territorio americano, entregándose a los oficiales yanquis, con armas bagajes y constituyéndose prisioneros.

Andrinópolis

Se ha dado un nuevo asalto, el cual ha resultado infructuoso a Andrinópolis.

Los búlgaros han sufrido bastantes bajas.

Horrores de la guerra

Dicen de Constantinopla que el crucero turco «Hamidich» ha bombardeado a Alosios, (en la costa de Albania).

En Perigüente, los buques griegos y servios han fusilado a 400 albaneses; por creer que les estaban haciendo traición.

Arriendo

DE CARTELES FIJADORES

Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla avisarán a la oficina, calle del Tenor Iribarne, número 2, advirtiéndoles además que los fijadores son Manuel Cruz García y Rafael Iguña, que han sido nombrados por el alcalde de esta capital para evitar con ellos cualquier abuso y para mayor acuidad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos fijadores se procederá a levantarla inmediatamente.

El arrendatario, RAFAEL USERO.

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ

Gran exposición de sombreros para señoras, señoritas y niñas, infinidad de artículos concernientes al ramo, todas las ventas se hacen con un 50 por 100 de descuento de su valor.

Entre los artículos expuestos encontrarán:

- Terciopelo de seda . . . ptas. 2'50 vara
- Gasa de seda 1'25 »
- Tul 0'90 »
- Agremados y entredoses . . . 0'10 »
- Plumas y amazonas finas . . . 4'90 una
- Paja fina 1'00 pieza
- Grupo de flores desde 0'50 en adelante.
- Sombreros adornados desde 4'00 en adelante.

Comprad sin visitar antes esta casa

Ricardos núm. 1 pral.

Carne barata

En nuestra plaza del Mercado, han quedado abiertas al público «cuatro carnicerías», en donde se expenderá el kilo de carne de clase buena, en más de dos reales más barata.

PRECIOS DE LA CARNE

Carne de vaca y ternera sin hueso a . . . 2'40 kilo

Id. id. elegida y bistef 2'50 »

Id. id. con hueso 1'80 »

Señas de las carnicerías.—Una junto a los despojos titulada «Los dos leones», otra frente a donde se venden las flores, otra junto al pescado llamada «La Gradina», y otra al lado de la barraca en donde se venden los cuartos de carne de gallina. Para más señas, cada una de estas carnicerías ostentará una bandera con los colores nacionales.

Pedro Bonilla

PRACTICANTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Calle de Flora, núm. 5

ALMERIA

Corsetera

Juana Navarro Aguilar

PRINCIPE 40

Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.

Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medidas, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quemaduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.

Especialidad en fajas-corsés recomendadas por los médicos especialistas para las mujeres que están delicadas y no usan corsés.

Verificadas las reparaciones necesarias en todos los departamentos y confortadas las habitaciones con lujosos muebles, el PARADOR DEL PRINCIPE ha conseguido ser la casa para viajeros, de Almería, donde los huéspedes encuentran mayores comodidades y más economía en los precios.

Habitaciones completas para matrimonios y para una sola persona, provistas de timbres y alumbrado eléctrico.

Calle del Obispo Orberá, frente a la Puerta de Purchena.—ALMERIA.

RAFAEL USEROS

Parador del Principe

Atendiendo al favor que el público viene dispensando desde hace mucho tiempo a este antiguo establecimiento, su dueño, don Rafael Useros, no ha tenido inconveniente en hacer cuantos gastos ha considerado necesarios para dotar a dicho parador de todas las condiciones de comodidad e higiene hasta conseguir llenar las aspiraciones de los viajeros.

Verificadas las reparaciones necesarias en todos los departamentos y confortadas las habitaciones con lujosos muebles, el PARADOR DEL PRINCIPE ha conseguido ser la casa para viajeros, de Almería, donde los huéspedes encuentran mayores comodidades y más economía en los precios.

Habitaciones completas para matrimonios y para una sola persona, provistas de timbres y alumbrado eléctrico.

Calle del Obispo Orberá, frente a la Puerta de Purchena.—ALMERIA.

RAFAEL USEROS

Precios baratísimos

LA ALEMANA, Reina 5

Una cama de haya curvada con somniers, para una persona 31 ptas.

Una cama de haya curvada con somniers, frailerá 35 ptas.

Una cama de haya curvada con somniers, de matrimonio 45 ptas.

Asombrosos precios en calzado, garantizando su calidad.

Sillas de haya desde pesetas 2'75 una

Precio fijo

Junta local DE PRIMERA ENSEÑANZA

Ayer estuvo reunida la Junta local de primera enseñanza, bajo la presidencia del señor alcalde de Almería. Se trató en ella de una licencia que pidió la maestra doña Teresa Benítez por el mes de Diciembre y que no ha llegado a la Junta hasta hace unos cuantos días.

Da los datos oficiales que obran en la Junta resulta, que dicha señora pidió su licencia al Rector en ese tiempo, y nada más.

Los hechos son de otra naturaleza más grave. Un señor vocal dijo, que le constaba que la indicada maestra no iba a clase desde hace dos meses y que estaba encargada de la clase otra maestra nombrada por la señora Benítez. Dijo más ese vocal. La maestra propietaria piensa no volver, porque pretende ser monja de clausura en el convento de las Puras, y según aseguran vista ya el hábito de la comunidad ó está a punto de vestirlo.

Los señores de la Junta, se impresionan, porque no encuentran muy ajustado a los preceptos legales, la conducta académica de la señora maestra.

En vista de ello el párroco de la iglesia de San Pedro sale a hacer una investigación, y al poco rato vuelve diciéndonos que doña Teresa no viste el hábito; pero que piensa ser monja, y que desde el día 7 de Enero no va a la escuela, habiendo dejado una sustituta.

En vista de esto, la Junta acuerda que se informe favorablemente la licencia pedida; pero que doña Teresa, se integre a su escuela, mientras tanto no se despacha por la superioridad la licencia.

El acuerdo de la Junta, tiene un defecto legal. El señor Amat, cura párroco, de cuya veracidad no puede nadie dudar, manifestó a la Junta que la señora Benítez por propia confesión ha dicho que desde el 7 de Enero no asiste a su escuela. En cambio el oficio de la maestra y el del Inspector que obran en la Junta, dicen que sólo falta dicha profesora, desde los últimos días del mes de Febrero. No tenemos testimonio de esos oficios; pero aunque aparecieran otras fechas, cuando se llegase a la práctica de determinadas diligencias, nos referiríamos a la integridad de nuestra memoria y a la de algún digno concejal que escuchó lo mismo de persona autorizada pocos momentos después de celebrada la Junta.

De hecho resulta, que esa señora maestra ha abandonado su escuela, y sin embargo, la Junta ha echado un velo piadoso sobre la ausencia y se ha limitado a que vuelva a la escuela y se informe favorablemente su solicitud.

Pero no es esto sólo, lo que quiere la señora Benítez. En la misma Junta se ha dado cuenta de dos escritos más. Uno pidiendo la permuta con la del Barrio Alto, que se ha concedido por ser reglamentaria, pero que de muestra que la señora Benítez, no piensa volver a la escuela con sólo anotar el dato siguiente.

La casa donde está la escuela, de la calle de Murcia, es propiedad de la maestra que solicita pasar al Barrio Alto.

Aunque, con todos los respetos

que la maestra y la profesora se merecen, lo cierto es, que esto se parece a una tomadura de pelo a la Junta. Y por último, por si todo esto no fuera bastante, en otra solicitud pide que se informe favorablemente una licencia de cinco años, que tendrá que despachar el director general de primera enseñanza señor Altamira.

Es verdaderamente intolerable que se deje a esta profesora, que subarrienda el local que paga el Ayuntamiento y que por encima de reglamentos y de la Junta local haga lo que quiera.

En otra ocasión lo hemos dicho. No queremos ni debemos meternos en torcer la vocación de la señora Benítez; pero si sus deseos son vivir en el convento, que renuncie la plaza, que otras infelices a quienes les hace falta, vendrán presurosas a desempeñarla.

Licor recomendable

El producto licor KOLA CORTALS, de mi fabricación, es el que más imitaciones tiene, siendo esto el mejor elogio del producto, llegando hasta el extremo de ofrecerlo envasado en garrafrones, algunos que se titulan fabricantes, recomendando sea detallado en las botellas de mi marca. Esta conducta queda juzgada por toda persona seria con un duro calificativo.

Recomiendo que se exija siempre la marca K. CORTALS en etiquetas, prospectos, cápsulas y tapones.

Este producto sólo se vende EMBOTELLADO.

MINERIA

Cartas de pago

Don Carlos Godoy Aparicio presenta cinco cartas de pago para atender a los gastos que originen los expedientes mineros números 32.346, 32.647, 32.648, 32.651, y 32.652, de los términos de Paterna y Laujar.

Registros

Ayer solicitaron registros mineros los señores siguientes:

Don Miguel García Fernández, vecino de esta capital, solicita 112 pertenencias de mineral de hierro, con el título de Badajoz, número 32.656, del término de Alboloduy.

Don Miguel García Fernández, 247 pertenencias de igual mineral, con el nombre de Jaén, número 32.657, del mismo término que el anterior.

Don José Cebrían, vecino de Gérgal, solicita la propiedad de 20 pertenencias de hierro, con el nombre de don José Maestro Pepa, número 32.658, del término de Doña María.

Operaciones facultativas

La jefatura de minas ha dispuesto que se practiquen operaciones facultativas de demarcación en los siguientes registros mineros.

Desde el día 24 al 31 del mes actual, en los titulados «Guadalupe Segundo», número 32.345, del término de Pechina.

«Siete de Agosto» número 32.348, de Pechina y Rioja.

«Jinés y María» número 32.357 de Pechina.

«La Iberia» número 32.351, de Pechina y Rioja.

«El León Segundo» número 32.362, del término de Pechina.

Desde el día primero al ocho de Abril en los registros siguientes.

«Infanta Isabel», número 32370 del término de Pechina.

«Infanta Cristina», número 32.371, de Pechina.

«La Española», número 32.383 de Pechina y Rioja.

«Virgen del Mar», número 32.391, de Rioja.

«Tres por siete», número 32393 del término de Rioja.

Desde el 9 al 16 del mismo mes, en los registros titulados «La Lealtad», número 32.425, de Rioja.

«Segundo», número 32.426, de Pechina.

«Albión», número 32.428, de Pechina.

«La Palma», número 32.435, de Rioja.

«El último», número 32.449, del término de Rioja.

«San José», número 32.452, de Pechina.

Desde el día 17 al 24 del mismo mes, los que siguen:

«La Sultánita», número 32.440 de Pechina.

«Segunda Victoria», número 32.459, de Pechina.

«Mi Juanita», número 32.648, de Rioja.

«Mi Lola», número 32.354 de Pechina.

«La vecina», número 32.358 de Pechina.

Desde el 24 al 30 de igual mes en los titulados:

«La Virgen», número 32.375 del término de Pechina.

«La Unión», número 32.335, del término de Almería.

«La Cubana», número 33.445, del término de Almería.

«Los Cuatro Hermanos», número 32.453, del término de Huércal.

Tortoní

(Rotonda de la Plaza Circular.)

Platos del día

Rosbiff a la inglesa.

Perdiz estofada.

Merluza a la alcantina.

Chuletas a la papillot.

Se sirven encargos a los 20 minutos.

Restaurant a la carta.

Sucural Príncipe 35. Teléfonos números 255 y 245.

Andrés Dentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Obispo Orberá, número 5, principal. Uizcaino

NOTICIAS

Multas gubernativas

Los cocheros Francisco Rodríguez Olea (a) Pelleja y Manuel Ona Bernabé Herrada, han sido

multados por el gobernador, en la cantidad de cinco pesetas cada uno, por abandonar sus vehículos, molestando a los pasajeros del vapor «S-villas».

También ha sido multado en tres pesetas por la misma autoridad, el cochero Joaquín Ferrer, por atravesar las calles de la población con carrera vertiginosa.

Se alquila

una casa con un salón apropiado para tienda ó barbería, en la calle de las Cruces número 14 y 16. Razon en la misma calle, número 17.

Casa de socorro

Hoy prestan servicio de guardia en la casa de socorro municipal, el médico don Vicente Juan Blanes y el practicante don Antonio Herrera.

El retén lo hará el médico don Rafael Aráz y el practicante don Manuel Gil Segura.

Consultorio

Continúa funcionando con verdadero éxito, el Gabinete Médico-Quirúrgico, Vargas Machuca, de Madrid, establecido en la calle de Granada, de nuestra ciudad.

A las muchas y difíciles operaciones practicadas en otro ramo de la medicina, en la sección de ojos, son en número bastante crecido, los clientes que se hallan completamente curados en poco tiempo.

Cargo vacante

El delegado de Hacienda de esta provincia, anuncia al público hallarse vacante el cargo de recaudador de Hacienda, en la zona de Cuevas, la fianza que hay necesidad de poner y el tanto por ciento de cobranza.

Sargento con destino

Ha sido destinado en clase de escribiente segundo, al Gobierno militar de Huelva, el sargento del regimiento de Córdoba, don José Díaz González.

Automóviles Renault

Primera marca reconocida. Representante, Herrera. Méndez Núñez, 12, Almería.

Maestro posesionado

Se ha posesionado de su cargo, el maestro de la escuela de niños de Polopos, don Maximino Ruiz.

El juez de Gérgal

Ha cesado de su cargo por salida a otro destino, el juez de instrucción de Gérgal don Mariano Ovejero y Marín.

Se alquila

una casa anchurosa en la calle Alvarez de Castro número 17, de tres naves, con jardín, cuarto de baño, aljibe para agua de lluvia, cuadra y puerta falsa a la calle de Gerona.

Darán razón en la imprenta de EL POPULAR, Plaza del Mercado.

Citación

El juez de instrucción de Gérgal cita a Matilde Bono Díaz, domiciliada en Escúlar, para que preste declaración en la causa número 11 de 1913 sobre hurto.

Alcaldes conminados

El gobernador civil ha conminado con la multa de 50 pesetas, a los alcaldes que han dado de cumplir el servicio ordenado en sus circulares, fechas 14 de Enero y 11 de Febrero, referentes al estado de los obreros y que fueron publicados en el «Boletín Oficial».

Hospital provincial

Ayer ingresaron enfermos en este benéfico establecimiento, los individuos siguientes:

Francisco Sánchez Torres, de 40 años, natural de Linares.

María de los Dolores Milán Olivares, de 40 años, natural de Almería.

Miguel Ortega Gómez, de 17 años, natural de Almería.

Manuel Nieto Hernández de 40 años, natural de Nijar.

Matrimonio

A las seis de la tarde contrajeron ayer matrimonio la simpática joven María Gutiérrez Estrella con el laborioso é inteligente empleado don Antonio Galvez Giménez.

Beneficencia

En la actualidad se hallaban acogidos en los diferentes establecimientos de beneficencia, los individuos siguientes:

Hospital.—96 varones y 63 hembras.

Hospicio.—142 varones y 156 hembras.

Expósitos.—11 varones y 9 hembras.

Manicomio.—92 varones y 61 hembras.

Total general, 680 acogidos.

URGENTÍSIMO!

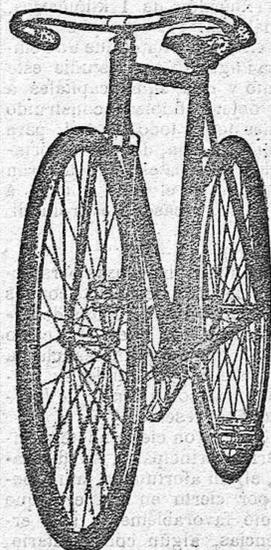
El agente matriculado en reclamaciones contra los ferrocarriles don Miguel García Gómez ha trasladado su despacho a la calle de Alvarez de Castro, número 7, bajo, izquierda.—Teléfono número 81.

Academia

de Teneduría de libros por partida doble.

Enseñanza de todos los conocimientos relativos a esta ciencia. Cálculos mercantiles. Reforma de letra. Hay clase nocturna. Cuotas módicas. Emilio de Miguel, Profesor. Mercado 17 y 19, tienda, informarán.

Bicicletas "Mead" LA MEJOR BICICLETA INGLESA.



Agente exclusivo para esta región

A. Márquez Flores

EL PASAJE

Para la Cuaresma

Bacalao Escocia é Inglés, lentejas y garbanzos de Castilla, alubias del Barco de Ayala.

Juan Barranco Sánchez

Circunvalación del Mercado

Los mejores chocolates



De venta en los establecimientos de ultramarinos y comestibles

Exquisitos CHOCOLATES SAN ANTONIO con y sin vainilla

Hijo de Rodríguez Serrano

GRANADA

De venta "La Oriental" Gervasio Losana

LLOYD ALEMAN

Compañía de Seguros Marítimos

Agentes, Verdejo Hermanos

NOTA.—Quedan asegurados los envíos de patatas de Almería a Valencia, Barcelona y Marsella.

Advertisement for 'Necesita V. impresos?' featuring 'La imprenta de EL POPULAR' and 'los confecciona a ADICION GRATUITA DE LOS DISEÑOS'.

¡¡A 3'50 PESETAS SEMANALES!!

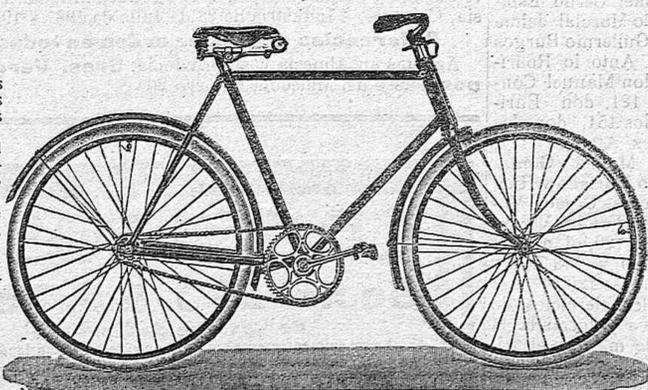
DÜRKOPP

Nuevos modelos 1913 con los últimos y sensacionales adelantos

Las bicicletas más ligeras, más fuertes y más elegantes que se conocen.

Los tubos del cuadro son sin soldadura; el juego pedaler sin pasadores; en vez de conos, cazoletas, rozamientos de anti-fricción y neumáticos superiores.

¡Lo último!



Las bicicletas de esta famosa marca, están consideradas en el mundo entero, como la última palabra de la perfección y de la resistencia, no pudiendo de ningún modo compararse con esas otras máquinas de «quin-callas», cuya baratura es la prueba anticipada de los malos resultados que dan en la práctica.

PEDID CATALOGOS Y DEMAS DETALLES AL CONCESIONARIO EXCLUSIVO

HERRERA

Méndez Núñez 12 - Almería

Almería de ayer Almería de hoy

Llamaron á Almería los árabes la ciudad del espejo; jamás pueblo alguno presentó aspecto más limpio y más diáfano. Almería como una ciudad de Oriente en Europa, sus casas limpias y blancas, su extensa vega, antes poblada de moreras que permitieron la fabricación de tejidos de seda, su aspecto original y pintoresco unido á su clima benigno, hicieron de la ciudad, una ciudad extraordinariamente simpática y atrayente para el viajero.

Pasaron los tiempos y no pasaron, sin embargo, en desdoro de la ciudad. De aquellos tiempos pintorescos se pasó á la vida nueva, produciéndose el cambio, y la Almería primera pasó luego á ser la Almería con sus lógicas y naturales transformaciones, siempre en progresión creciente, respecto á su embellecimiento, pero iniciándose un descenso triste, respecto á sus medios de vida y á su riqueza.

Almería había pasado en muy poco tiempo, de ser un pueblo humilde y sencillo, inadvertido en la vida general del país, á ser un pueblo próspero y abundante, donde la riqueza, repartida por igual, llegaba á todas las clases y á todos iguales beneficios. Era entonces la época de la producción de las minas de plomo. Todas esas sierras inmediatas estaban pobladas de fábricas de fundición; puede decirse que era un verdadero enjambre de tales fábricas, que se hallaban coronadas por aquella famosa de Santo Tomás, en su tiempo la más importante de España; fabricaciones derivadas de esa primera fabricación del lingote, eran las fábricas de perdigones de que hoy dan señales, las torres existentes de las Arcas, de la Puerta del Mar y de la Bajamar, viviendo por igual fabricantes y accionistas de minas, en aquellos tiempos del Pecho de los Lastres, Solana del Fondón y tantos otros.

Era aquella la Almería rica, floreciente y risueña, donde todo era bienestar, unido á la mansedumbre y quietud de este pueblo sencillo y bueno.

Vino después como riqueza el esparto, vino después la uva, riqueza efímera aquella donde poco á poco fué iniciándose la explotación del productor hasta desaparecer por el acosamiento y el monopolio; borrada ésta por otros vicios que la llevaron á las amarguras del presente. La situación actual triste, angustiosa, donde no se sabe cómo esta población vive, reducida á la más estrecha suarte sin numerario, sin elementos, caminando á la consunción más completa.

A Almería, quedábale siempre un recurso, como un capital de reserva, como el último baluarte para su defensa; su clima templado, su cielo trasparente, su hermoso y pintoresco caserío, las aguas cristalinas de sus playas.

En la ciudad se había hecho, mucho por su embellecimiento, el proyecto aprobado por el Ayuntamiento era espléndido, era magnífico. A partir del comienzo de la carretera de la Baja mar, y siguiendo hacia el Malecón, se entraba por la calle de Pescadores, y de allí, sin interrupción, siguiendo la calle del Jaúl, debía prolongarse ésta hasta el río. El Boulevard arrancando de la calle de Pescadores, que dá al Puerto, debía seguir su rumbo actual, hasta el Quemadero, dejando en la parte alta el Paseo de coches, á cuya vista se extendía la ciudad, la vega y el mar en un inmenso panorama.

Del Paseo de coches, hacia el Huerto de los Cámaras, calles de Ramos, Restoy y Majadores, en

aquel declive que desde el paseo de coches debía descender á la ciudad conteniendo jardines y donde los viejos y los niños, como en todas partes, en que la cultura hace, que á los niños y á los viejos se tengan particulares respetos, tendrían amplios jardines, donde gozar del sol y del aire, que son elementos de vida y motivos de salud, de bienestar y de alegría.

De la calle del Jaúl á partir de la Rambla del Obispo, á la derecha de esa gran calle que debía llegar hasta el río y que llana y fácil en su acceso, debía alcanzar una extensión de 4 kilómetros, quedaba entre la calle y el mar, una extensa zona, donde una empresa inglesa, que estudia este asunto y que sume capitales á este objeto, hubiera construido hoteles donde todo es fácil, para la construcción, donde los principales materiales se encuentran á la mano, y el agua potable á dos metros escasos de profundidad.

Todas esas hermosas perspectivas quedaron deshechas con los embarcaderos y depósitos de mineral de hierro, que han caído sobre la ciudad, para mancharla y entristecerla, matando su porvenir y sus condiciones de habitabilidad al presente.

No nacieron ciertamente ni industrias principales, ni derivadas, algún afortunado, muy pocos por cierto en número, que vendió favorablemente sus pertenencias, algún consignatario, mermados el número de trabajadores y de carros, sujetos á conveniencias que hacían estéril cualquier beneficio; el depósito que se proyecta ni aún este beneficio ofrece y la miseria total y la pobreza, que se ha llevado consigo la salud y la vida de la ciudad, que ha matado el ensanche y que ahora se propone matar las únicas industrias que existen, los balnearios y la vega.

Por eso, la protesta contra la implantación de depósitos y contra los existentes debe ser para nosotros un deber sagrado, al cual debemos sacrificar toda nuestra atención y dedicar toda suerte de esfuerzos, hasta ver destruido este mal, que ha venido como plaga en nuestra ciudad querida, á destruir en ella la última esperanza de vida.

MOTORES PEQUEÑOS PARA RIEGOS

Infinidad de instalaciones hechas en esta provincia. ¡Grandioso éxito de las nuevas «Norias aspirantes»! Pedir catálogos y presupuestos, que os da gratuitamente el representante HERRERA, Méndez Núñez, 12, Almería.

Junta de Obras del Puerto

Presidida por don Juan Antonio Martínez y con asistencia de los vocales señores Comandante de Marina, don Segundo Peón, don Ramón Laynez, don Juan González, don Gregorio Muñoz, don Juan Tonda é Ingeniero director, don Francisco Javier Cervantes, celebró ayer sesión, á las cuatro de la tarde, la Junta de Obras del Puerto.

Después de aprobar el acta de la anterior se procedió á discutir los siguientes asuntos:

Cuentas de gastos de la Dirección facultativa de Obras y servicios en el mes de Febrero último.

Se acuerda aprobarlas. Oficio del ingeniero director partici-

pando el fallecimiento del empleado don Augusto Padilla.

A propuesta del señor López Rodríguez se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del antiguo é inteligente funcionario.

El mismo vocal propone se conceda á la viuda una gratificación de mil pesetas, en vista de su situación precaria.

Se acuerda quede pendiente la resolución de dicho asunto hasta la sesión próxima.

Cuenta de gastos de secretaría durante el mes de Febrero.

Aprobada.

Dada cuenta del estado de fondos de la Junta, la Corporación quedó enterada.

Se acuerda que la próxima sesión se celebre el día 10 de Abril.

La Junta quedó enterada de una Real orden circular que dispone que todas las proposiciones que hagan los vocales en sesión sobre asunto: no comprendidos en la Orden del día, queden pendientes de discusión y resolución hasta la sesión inmediata.

El señor Muñoz Calderón propone se haga constar en acta la satisfacción de la Junta con motivo de haberse anunciado la subasta del ferrocarril estratégico, así como felicitar entusiastamente al señor Cervantes, autor del proyecto.

Así se acuerda.

El señor Director facultativo dá las gracias al señor Muñoz Calderón.

El mismo señor vocal propone que el acuerdo de la anterior proposición se le comunique al señor Cervantes en un artístico pergamino que suscribirán los vocales de la Junta.

Se acuerda dejar pendiente de resolución, dicho asunto.

Seguidamente se levantó la sesión.

Para los contratistas de Obras Públicas

En la Jefatura de Obras Públicas se ha recibido un telegrama del ministro de Fomento manifestando que la ordenación general de pagos por obligaciones de aquel ministerio, ha recibido del Tesoro, la cantidad necesaria para el abono de las certificaciones de Obras públicas por subasta en todas las provincias, estándose despachando los mandamientos correspondientes.

En los primeros días de la semana próxima, quedará terminado el servicio, procediendo seguidamente la Dirección general del Tesoro á proveer de fondos á las Delegaciones con vistas del importe de esta obligación.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Cassinello y con asistencia de los diputados vocales señores Muñoz Calderón y Estevan Navarro, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos.

Oficio del Director de los establecimientos benéficos interesando la adquisición de 2 metros de hule y un kilo de pintura blanca para el Hospital.

De conformidad.

Oficio del alcalde de Berja remitiendo estado de los precios medios durante el mes anterior para ejército y guardia civil.

Enterados.

Relación de la cuenta rendida por los Ayuntamientos por contingente del presente año, correspondiente al primer trimestre.

Aprobada.

Escrito de don Pedro Sánchez Moreno de Baza, reclamando de la cuota impuesta á su esposa en el repartimiento de arbitrios de Cantoria.

Pasa á informe de la alcaldía. Escrito de doña Emilia Jiménez Molina, de Cantoria, reclamando de la cuota impuesta en el repartimiento de aquel pueblo.

Pasa á informe de la alcaldía. Idem de don Luis Vizcaino Navarro, representante de la Compañía «The Alquife» reclamando de su inclusión en el repartimiento de Pechina.

También pasa á informe de la alcaldía respectiva.

Idem de don Francisco Yelamos Loaysa reclamando de su inclusión en el repartimiento de Pechina.

Igual acuerdo que los anteriores.

Idem de doña Cristina Egea Sicilia, reclamando de su inclusión en el reparto vecinal de Abia.

Pasa á informe del Ayuntamiento de procedencia.

Idem de don Celedonio Peláez acompañado de recurso de alza da ante el Ministro de la Gobernación reclamando del acuerdo de la Comisión provincial de 25 de Noviembre último relativo á la impresión del «Boletín Oficial». Se acuerda tramitarlo.

Oficio del señor Gobernador trasladando otro del Presidente del Tribunal de lo contencioso administrativo sobre el recurso de don Manuel Requena Pérez sobre su inclusión en el reparto vecinal de Doña María.

Que se remita.

Escrito de don Fermín Moreno Reche acompañado de recurso ante el Ministro de Gobernación reclamando contra el acuerdo de la Comisión provincial de 8 de Febrero último, aprobando las elecciones de concejales de Partaloa.

Se acuerda elevarlo á la superioridad.

Expediente contra el acuerdo de la Comisión provincial nombrando médicos, propietario y suplente de la Comisión mixta para el año actual.

Enterados. Oficio del alcalde de Abrucena interesando sea reconocido Francisco Ruiz hermano impedido de Antonio Ruiz Sánchez.

De conformidad.

Oficio del archivero comunicando que empieza á hacer uso de la licencia que le fué concedida por la corporación.

Enterados.

Seguidamente se levantó la sesión.

Oposiciones á escuelas

Lista definitiva de méritos, formada, según la puntuación total obtenida por los señores opositores y resultante de la suma de puntos, con que han sido calificados los ejercicios de las oposiciones á escuelas de niños en turno libre.

Don Ramón Mendoza López 229 puntos, don José Martínez Ausín 213, don Maximino Pintor Benitez 193, don Jerónimo Rodríguez Hernández 177, don Joaquín Muñoz Ruiz 175, don Antonio Carmona Pérez 169, don Juan Francisco Ocaña Sánchez 168, don Guillermo Puche Muñoz 156, don Antonio Guzmán García 158, don Juan de Dios Negrillo Vilche 156, don José Brocca Ramón 153, don Francisco Fajardo Valladares 151, don José Ramón Castilla Alvarez 149, don Anastasio Caparrós Cánovas 140, don Manuel Garcés Herrera 138, don Jesús Jiménez Bayo 137, don Francisco Torrealba Alfaro 136, don Joaquín Giménez Bayo 134, don Rafael Correa y Correa 133, don Federico Pérez Yebra 133, don Jaime Guardia Ruiz 133, don Diego Alarcón Castaños 131, don José María Bonel Calvente 130, don Francisco Gallero Hidalgo 129, don Matías Palazón Abulsac 129, don José Muriel Sánchez 128, don Eulogio Bednar Galiano 127, don Juan Carrión Fernández 127, don Cecilio Martín Pintor 126, don Juan Cravioto Algarra 126.

Don Andrés Martín Fernández 125, don Rafael Cerdó Espina 124, don Pablo Marcial Jaime Pérez 122, don Guillermo Burgos Canals 122, don Antonio Rodríguez Ruiz 121, don Manuel Contreras Morales 121, don Enrique Sotés Palacios 151, don Jerónimo González Alvarez 120, don Francisco Molina Gómez 120, don Antonio Hurtado y Hurtado 120, don Tomás Gómez Valenciano 120, don Electo Vicente Montón Esteva 120, don José García Moreno 120 y don Nicolás Fernández López 120.

Terminados los ejercicios de estas oposiciones y formada la lista definitiva de méritos, el tribunal se reunió ayer á las dos de su tarde, para proceder á la elección y adjudicación de plazas.

PIDAN SIEMPRE

MATIER

De venta en cafés, cervecerías, ultramarinos etc.

El Nuevo Mundo

Grandes almacenes de ferretería, hierros, aceros y cements

Baños, lavabos é inodoros

EMILIO FERRERA

Aguilar Martell 12, 14 y 16 y

Martínez Campos 19 y 21

Puntales para parras

Puntales rollizos gruesos de cinco varas
Puntales rollizos gruesos de tres varas
Puntales rollizos medianos de tres varas.
Puntales sostenes gruesos de tres varas.
Puntales sostenes medianos de tres varas
Puntales sostenes delgados de tres varas
Alfilerías de cuatro y media varas
Tubos de hierro del largo que se desee
Para más detalles

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5

PEELE el mejor preparado para la conservación de la PIEL.

Las SEÑORAS pueden asegurarse la perfecta blancura natural y la desaparición de las manchas, arrugas y erupciones sin hacer uso de preparados peligrosos.

Venda en Almería, W. TELLFZ, Perfumería Viena

PUERTA DE MURCIANA, 4

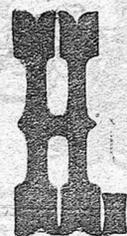
10 pesetas frasco

Nuevas remesas de SOMBREROS BORSALINOS

para la temporada de primavera, se han recibido en la sombrerería de

ROSALES Y ULIBARRI, Tiendas, 4

Garantizamos que todos los sombreros que esta casa se vendan son de procedencia directa y nunca pierden el color ni la forma.



«Sur de España»

OBISPO ORBERÁ, 4-ALMERIA

Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará

ese prontitud y economía

en los precios. e e e e e e e e

CEMENTOS

Romano primera calidad

Especiales para la fabricación de baldosas mosaicas de cemento comprimido grises ó claros, según deseo del comprador.

Portland marca Gigala y marca Pak

Vendido bajo las garantías de las normas alemanas para cemento Portland, estipuladas por circulares del Ministerio Real de Prusia, Comercio é Industria de 28 de Julio de 1887 y 19 Febrero 1902.

Referencias de primer orden en todas partes Agentes en Almería y su provincia: Sres. Verdeo Hermanos, Paseo del Malecón, número 26.

CEMENTOS DE LA

Sociedad J. & A. Pavin

de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo.

Producción diaria, 3.000 toneladas.

Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia

Alfredo Rodriguez

Calle de Gerona, número 5

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

COLUMBIA

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Abril de 1913 para

BUENOS AIRES

Paradas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros que presenten los pases con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demora de estos para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, número 50, Almería.